

## **La pensión media del trabajador del mar fue de 930,83 euros el 1 de abril**



### Noticias

El número total de pensiones en el Régimen del Mar fue, en dicha fecha, de 130.056, por un importe de 121 millones de euros.

El importe de la pensión media en el Régimen de Trabajadores del Mar (incluyendo jubilación, orfandad o incapacidad permanente) se situó en 930,83 euros a fecha de 1 de abril, según los datos difundidos por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

La pensión media del Sistema, que comprende las distintas clases (jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y a favor de familiares) fue de 883,89 euros al mes, con una subida del 1,8 % interanual.

Por tipos de pensión, el mayor número corresponde a las de jubilación (71.138), con 83,5 millones de euros y un valor medio de 1.174,39 euros.

A continuación, figuran las pensiones de viudedad, con 44.693 beneficiarios y un valor de 27,8 millones de euros, que equivale a 622,8 euros de media por persona.

El número de beneficiarios por incapacidad permanente en el Régimen del Mar fue de 7.937, con 6,9 millones de euros y una media de 871,4 euros por persona.

Además, 5.306 beneficiarios cobraron prestaciones por orfandad, por valor de 2,2 millones de euros y una pensión media de 421,31 euros.

A favor de familiares, se pagaron 982 pensiones que sumaron 521.000 euros, con 534,9 euros de media, dentro del Régimen del Mar.

La nómina mensual de pensiones contributivas de la Seguridad Social alcanzó los 8.201,8 millones de euros el pasado 1 de abril, una cifra que supone un incremento del 3 % interanual.

La pensión media de jubilación alcanzó los 1.017,4 euros, un 2,1% más respecto al mismo periodo del pasado año.

En término absolutos, el sistema cuenta con 9.279.340 pensiones, lo que supone un incremento del 1,2 % respecto al año pasado, más de la mitad de estas prestaciones, 5.621.074, son por jubilación.

Redacción